

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, 03 de junio 2022. Se deja constancia que el día de hoy 03 de junio de la presente anualidad, siendo las 8.45 A.M se llamó al perito JOSÉ NORBEY QUINTERO CORREDOR al número de celular 3207251005, quien manifestó que se encontraba en el municipio de Chinchiná y que dada la celebración del día sin carro y moto en la ciudad de Manizales le quedada imposible llegar a tiempo para la diligencia programada para el día de hoy en el radicado 2022-101.

Sírvase proveer



**HENRY MARTÍNEZ PACHECO
OFICIAL MAYOR**

**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, seis (06) de junio de dos mil veintidós (2022)**

Con vista en la constancia secretarial que obra en precedencia, considera el despacho necesario fijar nueva fecha para continuar con la diligencia extraprocesal de inspección judicial en asocio de perito iniciada el 6 de mayo de 2022, para lo cual se programa el día 24 de junio de 2022 a las 9 a.m.

NOTIFÍQUESE

**BEATRIZ ELENA OTÁLVARO SÁNCHEZ
JUEZ**

Firmado Por:

Beatriz Elena Otalvaro Sanchez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3a554ad605a43973a40b8461f710c0049921d97affba902cbaee890734ab49c6**

Documento generado en 06/06/2022 05:38:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>